FECHA:	12	DE	DICIEMBRE	DE	COPIA CONTROLADA 2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONVENIO NÚMERO:	**228/2025**
OBJETO DEL CONTRATO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APOYO INTEGRAL EN LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA EN EL DISTRITO DE TURBO.	
SUPERVISOR (A):	SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL (NANCY URANGO GALEANO)
CONTRATISTA:	CORPORACION SOMOS INNOVACION- Representante Legal.
VALOR DEL CONTRATO:	MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS $1.152.862.321
DURACIÓN DEL CONTRATO: TREINTA Y NUEVE DÍAS (39). CALENDARIO	

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Distrito se celebró el Convenio 228/**2025**, cuyo objeto es: **AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APOYO INTEGRAL EN LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA EN EL DISTRITO DE TURBO.**

2. Que el Registro Presupuestal fue expedido el 23 de septiembre de 2025 el contrato fue suscrito por las partes el 22 de septiembre de 2025, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

3. Que, de acuerdo con las especificaciones técnicas exigidas del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, y de conformidad con el acta de inicio, se fijó como fecha de iniciación el 22 de septiembre de 2025, quedando como fecha de terminación el 10 de noviembre de 2025.

4. Que el objeto del contrato fue ejecutado dentro del plazo pactado y recibido a satisfacción por la secretaria de Inclusión Social.

5. Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

COPIA CONTROLADA

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

CONCEPTO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APOYO INTEGRAL EN LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA EN EL DISTRITO DE TURBO.	**Valor $1.152.862.321**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$1.152.862.321**
VALOR ADICIONES:	**$0**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$1.152.862.321**
VALOR PAGADO: ICBF	**$750.474.512**
VALOR PAGADO: DISTRITO	**$199.000.000**
VALOR A PAGAR: ICBF	**$103.600.628**
VALOR A PAGAR: DISTRITO	**$56.860.875**
VALOR TOTAL EJECUTADO:	**$949.474.512**
VALOR TOTAL EJECUTADO: APORTES ASOCIADO	**$33.578.514**
VALOR SALDO A FAVOR DEL ICBF:	**$169.809.295**

ACUERDAN:

1. Dar por liquidado el Convenio No 228**/2025,** cuyo objeto fue, **AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APOYO INTEGRAL EN LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA EN EL DISTRITO DE TURBO.**
2. No obstante haberse recibido a satisfacción el servicio objeto del convenio, el contratista se hace responsable de la calidad del servicio prestado y no se exonera del cumplimiento de sus obligaciones, ni de garantizar la calidad del servicio y el Distrito revisará su correcto funcionamiento durante el período de vigencia de la garantía única de cumplimiento constituida por el contratista.
3. Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto, (una vez cancelado el saldo pendiente y adscrito en el balance financiero).

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

NANCY URANGO GALEANO
Supervisora

RICARDO JOSE HERNANDEZ ANTEQUERA
Contratista

ALEJANDRO ABUCHAR GONZÁLEZ
Alcalde Distrital de Turbo-Antioquia

Proyectó, Adaly Vivas Olier
Revisó, Nancy Urango Galeano
Aprobó, Nancy Urango Galeano